

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 26 Fecha: 29/08/2023

Instrucciones:

- 1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- 2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- 3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- 4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.
- 5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- 6. En el numeral 5 "*Proceso responsable de elaboración*", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
 7. En el numeral 6 "*Lugar, fecha y hora de la próxima reunión*", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- 8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- 9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.

 10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- 11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- 12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

	1. Datos básicos de la reunión:											
Acta	Acta Hora Hora		ra		Fecha		Tip	oo de reunión				
No.	inicio	finaliza	ación	Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria				
	02:17 am pm	04:15	am pm	08	10	2024	X					
Lugar: Auditorio principal alcaldía local de Chapinero – carrera 13 # 54-74												
Proceso: Pro	moción e inno	vación o	de la pa	rticipac	ión ciuda	dana in	cidente					
Convoca: Ale	ejandro Igua H	ernánde	Z				Cargo: Articulador Territorial IDPAC					
Objetivo de I	a reunión: coo	rdinació	n comi	sión loc	cal interse	ectorial o	de participación O	ctubre Chapinero				
				2.	Particip	antes						
N	lombres y ape	llidos				Carg	0	Firma				
Se anexa listado de asistencia												

2	Ordon	اماما	día
ა.	Orden	aeı	aia

Saludo Bienvenida,

- 1. Registro de asistencia de los referentes o delegados institucionales.
- 2. Aprobación del orden del día propuesto para la sesión.
- 3. Aprobación Acta sesión ordinaria 10 de septiembre de 2024.
- 4. Estrategia Búsqueda Activa Fundación Plan.

4. Elaborado por (nombre):

Alejandro Igua Hernández

- 5. Proceso responsable de la elaboración:
- Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente
 - 6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

Lugar: CLIP Distrital - Auditorio Universidad Libre de Colombia

	Día	Mes	Año	Hora	
Fecha	07	11	2024	08:00	<mark>am</mark>
					pm



ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 26 Fecha: 29/08/2023

5. Proyecta lo local (presupuestos			
participativos) Alcaldía local – IDPAC.			
6. Fortalecimiento a instancias IDPAC.			
7. Obras con Saldo Pedagógico IDPAC.			
8. Portafolio de Servicios IDPAC.			
9. Varios.			
10. Cierre.			

7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 2:17 pm se da inicio a la sesión ordinaria del mes de octubre de la CLIP Chapinero.

1. Registro de asistencia a los referentes o delegados institucionales:

	a				-
Entidad	Nombre	Celular 🖳	Tel Fijo/Ex ~	Correo Electronico	Cargo
Secretaria Distrital de la Mujer (Casa de Igualdad de Oportunidades Para las Mujeres de Chapinero)	Jeny Lilian Diaz Espitia	3142583998	3599555	jldiaz@sdmujer.gov.co	Referente Local
Alcaldia Local de Chapinero	Edwin Hernandez , Oscar Maestre	3105791980	-	oscar.maestre@gobiernobogota.gov.co , e	Referente de Participación
Secretaria Distrital de Planeacion (OPDC)	Juan Pablo Saiz	3208523429	-	participacion@sdp.gov.co , pablosaiz81@	Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social (Subdireccion Local de Integracion Social)	Marcela Diaz	3114763682	-	mdiazg2@sdis.gov.co	Agente Territorial
Secretaria Distrital de Seguridad, Convicencia y justicia	Liseth Yolima Acosta Humanes	3013584836	-	lisemaria2506@gmail.com , liseth.acosta	Promotora
Secretaria Distrital de Salud (Subred Norte E.S.E. (Analisis y Politicas))	Victor Lesmes	3133682077	Ξ	liderpoliticaschapinero@gmail.com	Lider Local
Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (IDRD Instituto Distrital de Recreación y Deporte)	Tom Maldonado	3112107565	-	tomf.maldonado@idrd.gov.co	Referente Local
Secretatia Distrital de Salud (DPSGTyT)	Eliana Lozada Gutierrez	3152378316	-	e1lozada@saludcapital.gov.co	Profesional
Secretaria Distrital de Desarrollo Economico	Nicolas Muñoz	3057115512	-	jnicolasmunozmora@gmail.com	Contratista
Secretaria Distrital de Ambiente	Juan Esteban Triana	3176380050	-	chapinero@ambientebogota.gov.co	
Secretaria Distrital del Habitad	Juan Nicolas Barrera Gomez	3163342187	-	Juan.barrerag@habitatbogota.gov.co	Gestor Territorial
Secretaria de Movilidad (Transmilenio)	Jeysson Parraga	3212765864	-	jeysson.parraga@transmilenio.gov.co , cla	Gestor Social
Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Jhonatan Huertas	3107569722	-	chapinero@scrd.gov.co	Referente Local
Secretaria de Educacion Distrital	Janiz Liseth Vargas	3505039103	-	Yaniz.vargas320@educacionbogota.edu.c	Profesional de apoyo
IDPAC (Gestora de Instancias)	Aura Ester Dominguez	3204290167	-	aedominguez@participacionbogota.gov.co	Gestora Local
FUNDACION PLAN - EN CONVENIO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	Juan Olaya	3168688603	-	amartin@plan.org.co	Profesional de Fortalecimiento de Alianza
IDPAC (Profesional de Apoyo Gerencia de Instancias)	Zulma Escamilla		=	zescamilla@participacionbogota.gov.co	Profesional de apoyp
Secretaria Distrital de Gobierno	Alejandra Buitrago	3212902205		karol.buitrago@gobiernobogota.gov.co	
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Jhony Baron			jhonybaron21@scj.gov.co	Promotor
IDIPRON	Diana Acevedo			participacionciudadana@idipron.gov.co	

- 2. Se hace la Aprobación del orden del día propuesto para la sesión por parte de todos los participantes.
- 3. Se hace la aprobación del acta respectiva al 10 de septiembre de 2024 sin ninguna novedad o modificación.
- ESTRATEGIA BUSQUEDA ACTIVA FUNDACIÓN PLAN:

Toma la palabra Juan Olaya, delegado de la fundación plan (en convenio con la secretaria distrital de educación) el cual indica las 3 acceder a la oferta de la fundación plan:

- 1. Ingresar sin ninguna clase de requisito, hasta el 4 de octubre, proceso de caracterización
- 2. La segunda forma es acudiendo con unidades móviles a puntos específicos de las localidades para apoyar a las matrículas
- 3. Procesos de articulación donde se puede promover esta oferta, por ejemplo en ferias de servicios o demás organizaciones de ámbito territorial.

Se informa sobre los Recorridos a priorizar (a partir del 1 noviembre)

- 1. Pardo rubio
- 2. San Isidro
- 3. Chapinero central



ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 26

Fecha: 29/08/2023

4. Chapinero

Juan indica que:

- 1. Se pretende comenzar el 1 de noviembre: barrio Nueva granada, para posteriormente terminar en la zona de Mariscal Sucre.
- 2. Del 2 al 3 de Noviembre: Morasi terminando en el colegio Campestre monte verde, barrio san Luis.
- 3. El 7 noviembre: Arrancar en el jardín infantil de la calle 45 y terminar en la estación de policía de chapinero.

Juan indica que queda pendiente por enviar el cronograma de estas actividades, commo también indica que para ubicar las unidades móviles se necesita ayuda (UPZ deficitarias iban primero, luego de estas ya vienen las de Chapinero)

La importancia de estas acciones es ayudar a las personas desescolarizadas (hablar con el equipo de técnicos vía telefónica) 3168688603 Juan Olaya fundación plan.

Toma la palabra Víctor Lesmes, el cual pregunta: ¿y para el caso de menores niños y niñas y migrantes irregulares cómo sería?

Juan Olaya responde que si hay cupos para migrantes (no hay requisitos aparte de la fotocopia del documento donde estén los nombres bien escritos) con el número (trayectorias educativas completas, estudiar sin interrupciones desde el grado cero hasta la básica secundaria)

Se busca garantizar 9.000 matrículas efectivas (así sea mayor de edad, y también para grupos étnicos minoritarios)

Si HAY UN GRUPO Focalizado se puede enviar un grupo especial a dónde digan.

Los permisos a las alcaldías para ubicar unidades móviles es un tema crítico y donde se necesita apoyo para generar un mayor impacto.

Juan Olaya indica que la estrategia estará vigente todo el cuatrienio. Como también con esta estrategia se busca descongestionar los DILES y dar los cupos a tiempo a los estudiantes.

5. PROYECTA LO LOCAL, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:

Alejandro Igua toma la palabra sobre lo que se está haciendo sobre presupuestos participativos en la localidad de Chapinero como también pone en contexto todo el proceso de presupuestos participativos que se vienen adelantando hace más de 4 meses desde las mesas de trabajo que se hicieron con encuentros diferenciales y generales, donde se escuchó a la ciudadanía y se formularon diferentes conceptos de gastos en mesas de concertación los cuales entraron a un proceso de aprobación por parte del CONFIS y posteriormente se socializaron a las alcaldías locales con cada uno de los presupuestos en miles de millones de pesos destinados para el 50% de los recursos generales de las alcaldías locales, al día de hoy los presupuestos participativos ya están en la etapa de formulación de propuestas en las 3 rutas planteadas por la secretaria de



ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 26

Paginas 4 de 26 Fecha: 29/08/2023

gobierno, tanto autónomas (IDEA LO LOCAL) como colectivas (IMAGINEMOS LO LOCAL, TRANSFORMA LO LOCAL).

Se hace énfasis en las propuestas de IDEA LO LOCAL las cuales pueden hacer cualquier persona de la ciudadanía, sin necesidad de estar registrado, caracterizado o inscrito, estas propuestas son de manera autónoma (o en representación de un gremio u asociación local) y se deben de hacer por medio de la plataforma https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/presupuestos o también se puede hacer de manera presencial en las instalaciones de la alcaldía local de Chapinero, estas propuestas se recibirán hasta el día 15 de octubre de 2024 y se da la posibilidad de recibir una asesoría personalizada para la formulación de propuestas autónomas compartiendo el número de contacto del articulador territorial de Chapinero (Alejandro Igua Hernández).

Se explica que en la plataforma https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/presupuestos se debe buscar por localidad cada una de las metas que aplican según los diferentes sectores y cada una de estas metas tienen unos criterios de aprobación distintos como también varían dependiendo la localidad.

Toma la palabra Edwin Hernández, el cual realiza la presentación de presupuestos participativos segunda fase:



¿QUÉ ES?

Un proceso de participación ciudadana que te permite, como ciudadano, ser parte de la transformación de tu localidad mediante la creación y priorización de propuestas ciudadanas. Tiene dos (2) fases, en la 1ra la comunidad asigna presupuesto y en la 2da propone – elige las propuestas para modificar el paisaje local, atender las problemáticas cotidianas y mejorar las condiciones de vida.

¿PARA QUÉSIRVE?

Articular la administración distrital con la ciudadanía, fortalecer la confianza en las instituciones y mejorar la apropiación de lo público en todas las localidades. Además, posiciona a la ciudadanía bogotana como un agente estratégico en la construcción y transformación local con incidencia en la ejecución de los presupuestos locales de inversión.

FASE I - BOGOTÁ DISTRIBUYE LO LOCAL:

La ciudadanía asigna montos presupuestales a los conceptos de gasto establecidos en los Planes de Desarrollo Local. Un mayor apoyo ciudadano se refleja en un presupuesto mayor, sin que ningún concepto quedé desfinanciado en el proceso.

FASE II - PROYECTA LOCAL:

Los y las bogotanas apoyan las propuestas ciudadanas, avaladas técnicamente, parte del proceso de priorización. Las propuestas ciudadanas con mayor apoyo, según la planeación de las Alcaldías Locales, serán ejecutadas en el año siguiente.



ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 26

Paginas 5 de 26 Fecha: 29/08/2023

¿CÓMO PARTICIPAR?

Solo necesitas ser mayor de **catorce (14) años** y tener un documento de identidad válido en Colombia. Puedes ser creador de propuestas o dar tu apoyo a aquellas de tu interés. Presupuestos Participativos es la oportunidad de incidir en la administración de gobierno local.

Crea propuestas ciudadanas:

Recuerda que la creación y registro de propuestas ciudadanas es una etapa de Proyecta Local – Presupuestos Participativos. Es el momento para idear las transformaciones necesarias en la localidad. La ciudadanía puede hacerlo por alguno de estos dos (2) caminos:

•Idea lo Local:

Una ruta para la participación independiente. La ciudadanía consolida su idea y la registra en la página web https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/ o en las instalaciones de su Alcaldía Local. Las propuestas deben presentarse en el formato establecido.

•Imaginemos lo Local:

Encuentros y diálogos ciudadanos para construir propuestas de manera conjunta. Son coordinados por las Alcaldías Locales y acompañados por las entidades. Para participar solo es necesario revisar el cronograma de su desarrollo, definir el tema de tu interés, asistir a la hora y al lugar determinado.





- La Coordinación General de Presupuestos Participativos CGPP consolida el resultado final de la priorización ciudadana y define las propuestas ganadoras. Con esta información, las Alcaldías Locales construyen el Acta de Acuerdos Participativos y la radican ante las Juntas Administradoras Locales JAL y garantizar su ejecución en los años por venir.
- La Secretaría Distrital de Gobierno hace seguimiento al proceso de implementación de las propuestas ganadoras e invita a la ciudadanía a convertirse en veedores del proceso pues la tarea de los y las bogotanas no termina al elegir las propuestas ciudadanas.
- Si quieres más información de Presupuestos Participativos, consulta la **Circular Conjunta XXX** y sus anexos. Este documento establece todos los requisitos y fases de la estrategia de participación ciudadana.

Tom Maldonado, pregunta si ¿se puede hacer digital?

Responde Alejandro Igua, claro que sí, todas las propuestas autónomas (IDEA LO LOCAL) se pueden hacer tanto presencial como digital y el plazo final para realizar estas propuestas en cada una de las metas es hasta el 15 de octubre de 2024.

Esteban ambiente, pregunta sobre cómo hacer una aprobación de un proceso que lleva la secretaria de ambiente acerca del reglamento interno de las instancias, revisar como se creó este reglamento interno.

Toma la palabra Zulma Escamilla, e indica que todo es por correo para dejar la evidencia de todo, se socializa el correo institucional <u>zescamilla@participacionbogota.gov.co</u> como también el de correspondencia@participacionbogota.gov.co

Toma la palabra Aura Esther e indica, que el proceso ya se va a hacer con Carlos, se van a dar los correos de Zulma Escamilla y de Aura Domínguez por medio del WhatsApp de la CLIP, para poder revisar el modelo del reglamento interno.

6. Fortalecimiento a instancias IDPAC.

Se hace la presentación del modelo de fortalecimiento a instancias de participación ciudadana del IDPAC:





ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 26

Paginas 6 de 26 Fecha: 29/08/2023





Se indica que la primera etapa del modelo de fortalecimiento se debe adelantar con la gestora de instancias Aura Esther Domínguez o en su defecto el apoyo Zulma Escamilla, las cuales brindan su contacto y correo electrónico para poder ser difundido con las entidades participantes de la comisión y así mismo atender a las organizaciones sociales que busquen realizar el proceso de fortalecimiento comenzando por la caracterización de las mismas ante él IDPAC.

7. Obras con Saldo Pedagógico IDPAC.

Alejandro Igua indica que las convocatorias se cerraron el día 30 de septiembre y se publicaran los ganadores el día 15 de octubre de 2024

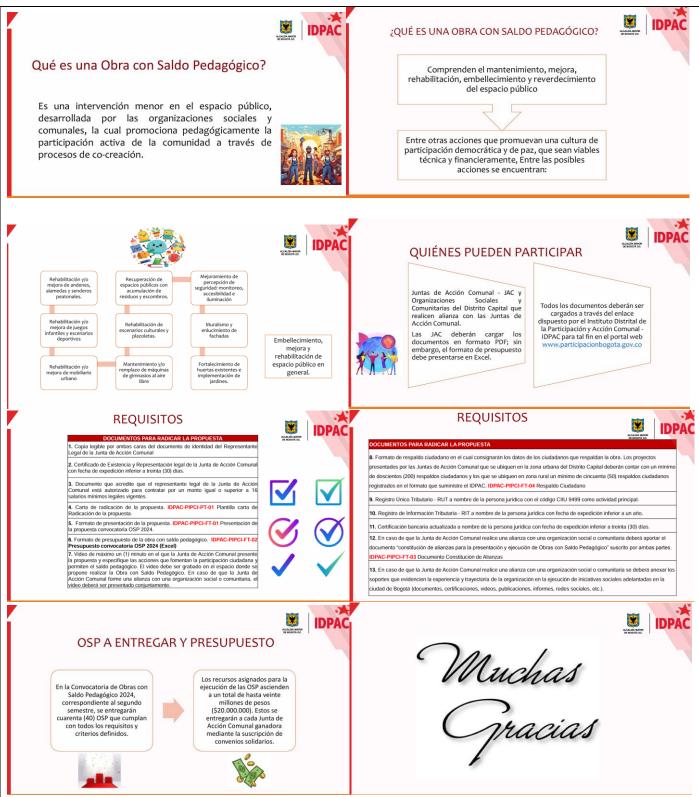




ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03

> Páginas 7 de 26 Fecha: 29/08/2023



8. Portafolio de Servicios IDPAC.

Toma la palabra Alejandro Igua el cual indica que este es el portafolio de servicios al cual se le hizo unas modificaciones y así mismo es el actualizado para esta vigencia:



ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 26 Fecha: 29/08/2023





ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 9 de 26 Fecha: 29/08/2023

Misión:

"Somos una entidad pública, del orden distrital, que genera condiciones innovadoras, institucionales, organizativas y culturales en Bogotá y la región, que incentivan, facilitan y fortalecen la participación y el empoderamiento ciudadano como forma de mejorar el bienestar de los ciudadanos y sus comunidades".

Visión:

"En el 2030, el IDPAC será reconocido local, nacional e internacionalmente, como la entidad líder en la promoción e investigación de la participación ciudadana en el Distrito Capital, así como en producción de técnicas y metodologías de fortalecimiento organizativo, que aportan a la cultura democrática, inclusiva, intercultural y con equidad de género y a incrementar la capacidad de incidencia de la ciudadanía en la gestión pública y el control social".

Objetivos Estratégicos:

- Promover el empoderamiento ciudadano, a través de estrategias innovadoras de fortalecimiento organizativo del tejido social, intervención territorial colaborativa y promoción de la participación ciudadana con el objeto de construir una gobernanza democrática del territorio local, distrital y regional.
- 3. Implementar un modelo de gestión transparente mediante la aplicación de los principios y herramientas del gobierno abierto para aumentar la incidencia ciudadana en la toma de decisiones, la confianza en las instituciones y el empoderamiento ciudadano en el control social a la gestión pública.
- Producir conocimiento sobre la participación ciudadana, sus actores y sus formas organizativas a través de una política de gestión del conocimiento institucional que contribuya al mejoramiento del diseño, ejecución e impacto de las políticas públicas de participación en las localidades, la ciudad y la región.
- Fortalecer la capacidad institucional, potenciando el desarrollo del talento humano, promoviendo procesos de innovación en la gestión y el uso de nuevas tecnologías para dar respuesta eficiente, efectiva y eficaz a las demandas sociales de participación.



Sede:

Avenida calle 22 Nº 68C - 51

Casa de Experiencias de la Participación: Carrera 19A Nº 63C - 40

Si deseas contactarte con la entidad:

- Teléfonos: 241 7900 - 241 7930
- Horario de atención en las sedes:
- Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. Horario de atención para radicación
 - de correspondencia: Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

- Correos electrónicos:
 - Información y orientación
 - Radicación de documentos:

correspondencia@participacionbogota.gov.co

Atención al ciudadano:

atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@participacionbogota.gov.co

Síguenos en nuestras redes sociales:

/participacionbogota @@bogotaparticipa



www.participacionbogota.gov.co



ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03

Páginas 10 de 26 Fecha: 29/08/2023



TRÁMITES

Realiza Trámites Comunales en: http://plataforma.participacionbogota.gov.co/

- Inscripción o reforma de estatutos de las organizaciones comunales de primer y segundo grado.
- División territorial: constitución de más de una Junta de Acción Comunal en un mismo territorio.

- Cancelación de la personería jurídica de las organizaciones comunales de primer y segundo grado.
- Reconocimiento de la personería jurídica de los organismos de acción comunal de primer y segundo grado.
- Inscripción de los y las dignatarios de las organizaciones comunales de primer y segundo grado.

- Apertura y registro de libros de las organizaciones comunales de primer y segundo grado.
- Inscripción excepcional de un afiliado (a) a una Organización Comunal de primer grado.
- Certificación de la personería jurídica y representación legal de las organizaciones comunales de primer y segundo grado.

Realiza el trámite a través de la Plataforma de la Participación en: http://plataforma.participacionbogota.gov.co/Certificado/GenerarCertificado Existencia





ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03

Páginas 11 de 26 Fecha: 29/08/2023





SERVICIOS





A

Casa de Experiencias de la Participación:

Es un espacio diseñado para fomentar el aprendizaje, la memoria y el estudio de la participación en la ciudadanía a través de la experimentación, la lectura, los recursos audiovisuales, la escucha activa y distintas actividades.

- Ubicada en la Carrera 19A Nº 63C 40
- Horario de atención: lunes a viernes de 8.00 a.m. a 4.00 p.m.

Encuentra las publicaciones del IDPAC en: https://rd.idpac.gov.co/house-of-experience



VOTEC:

El Sistema de Votación Electrónica Ciudadana (VOTEC), es una plataforma en la que las ciudadanas, ciudadanos y representantes de organizaciones o instancias de participación pueden ejercer su derecho al voto electrónico de manera segura, fácil y confiable.

O

Fortalecimiento Organizativo:

La estrategia de caracterización de organizaciones sociales permite que cualquiera de los integrantes de éstas, utilizando el índice de Fortalecimiento Organizativo -IFOS-, puedan evaluar su nivel de fortalecimiento y a partir de alli solicitar o recibir el apoyo del IDPAC para mejorar su ejercicio social y comunitario.

Mayor información:
 318 415 4274

Registro de Medios de Comunicación Comunitaria:

Mediante el directorio distrital de comunicación comunitaria y alternativa, el IDPAC registra y georeferencia los medios comunitarios del Distrito, permitiéndoles el acceso a la ruta de fortalecimiento, las instancias de participación local y procesos de contratación.



ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03

Páginas 12 de 26 Fecha: 29/08/2023



Expedición de certificados:

- Certificado de cursos de formación: si realizaste un curso con la Escuela de Participación, solicita el certificado al correo: escuela@participacionbogota.gov.co
- Certificación laboral (ex funcionario) solicitalo al correo: correspondencia@participacionbogota.gov.co
- Certificación contractual (ex contratista) solicitalo al correo: correspondencia@participacionbogota.gov.co



Acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

IDPAC acompaña y apoya la estrategia de los **Puntos Vive Digital** ubicados en el Barrio Inglés (calle 41 # 26 - 31 sur) y Villas del Rosario (transversal 38A # 29B - 61 sur) como espacios que a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones promueven procesos de capacitación en temas de participación ciudadana y ayudan a minimizar la brecha digital de la ciudadanía.

Los trámites y servicios del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), son gratuitos.









ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 13 de 26 Fecha: 29/08/2023



Con el programa Iniciativas Juveniles se promueve la participación juvenil y el fortalecimiento de capacidades democráticas y prácticas organizativas de las juventudes en los escenarios de deliberación y toma de decisiones públicas.



Garantiza los procesos de participación de los grupos étnicos en contexto urbano. Asesora, acompaña, apoya y fortalece a las organizaciones y grupos étnicos en sus espacios, procesos e instancias de participación, en la formulación de planes, programas y proyectos.



La Escuela de Participación de Bogotá es un **intercambio de saberes y prácticas democráticas.** Toda la ciudadanía puede acceder de manera gratuita a cursos, diplomados y seminarios internacionales de alta calidad e incluyentes.

Inscribete en: https://escuela.participacionbogota.gov.co/



Fortalece las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos; permite que las comunidades y el Distrito, de manera conjunta, deliberen y decidan qué políticas públicas se deberán implementar con parte del presupuesto.



Promueve el derecho a la participación a través de la concertación en la priorización, selección y construcción de obras de infraestructura con enfoque en desarrollo social y ambiental. El proyecto fomenta el trabajo colectivo y permite mejorar la calidad de vida, el cuidado de los territorios y sus comunidades.



Es el espacio de experimentación, co-creación y aprendizaje colaborativo para el desarrollo de proyectos innovadores que den soluciones a las problemáticas de la ciudad.



ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 14 de 26

Fecha: 29/08/2023



Con el Observatorio de la Participación se sistematiza información de las dinámicas y tendencias de participación en Bogotá, permitiendo a las entidades diseñar e implementar políticas públicas que respondan a los intereses de las comunidades.



Reformula el marco de la participación en Bogotá de manera integral a partir de la generación de nuevas pautas de reconocimiento de la participación. Amplía los alcances de la democratización en la toma de decisiones de la ciudadanía, reconoce la diversidad y las autonomías de la participación y armoniza el marco normativo de la política pública.



Promueve valores y principios al fortalecimiento de una cultura democrática a través del sistema informativo del IDPAC: DC Radio, DCTV, portal web y redes sociales.



Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal (PH) para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI.



Promueve el diálogo social, la concertación, la escucha activa y la participación incidente de la ciudadanía en territorios de conflictividad para llegar a acuerdos sociales.



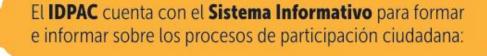
Con la Ruta de Fortalecimiento **se promueve la incidencia y sostenibilidad de las organizaciones** sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal, medios comunitarios e instancias de participación.



ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03

> Páginas 15 de 26 Fecha: 29/08/2023





IDPAC

Visítanos en:

www.participacionbogota.gov.co



/participacionbogota



@bogotaparticipa



@participacionbogota



@participacionbogota



Escúchanos en:

www.dcradio.gov.co



@emisoradcradio @dcRadioBogota



Míranos en:



Bogota participa



De lunes a viernes

Bogotá Radiante
 8:00 a 10:00 a.m.

Lunes

★ El Atleta
♠ 5:00 a 6:00 p.m.

Martes

* DC el plan 35:00 a 6:00 p.m.

Miércoles

DARTES AL AIRE
 2:00 a 3:00 p.m.
 Tendencia Joven
 5:00 a 6:00 p.m.

Jueves

* Al son que me toquen 😊 5:00 a 6:00 p.m.

Viernes

- * Distrito Joven 😀 2:00 a 3:00 p.m.
- Familias que tejen y protegen 3:00 a 4:00 p.m.
- Área Común
 5:00 a 6:00 p.m.



DESCARGA NUESTRA APLICACIÓN MÓVIL DC RADIO BOGOTÁ







ACTA DE REUNIÓN

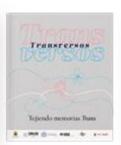
Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03

Páginas 16 de 26 Fecha: 29/08/2023

PUBLICACIONES IDPAC

El repositorio virtual cuenta con material académico e informativo sobre la participación ciudadana, sus actores y formas organizativas en barrios, zonas rurales y localidades.









iQUEREMOS CONOCERTE!

Si tienes una **Organización Social** y quieres participar de las convocatorias, hacer parte de la Ruta de Fortalecimiento o caracterizarte...

CONTÁCTANOS:





Escanea el código y déjanos tus datos para asesorarte





ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03

> Páginas 17 de 26 Fecha: 29/08/2023

9. Varios.

Toma la palabra Juan Pablo Saiz el cual hará la explicación de las asambleas deliberativas desde la secretaria distrital de planeación:

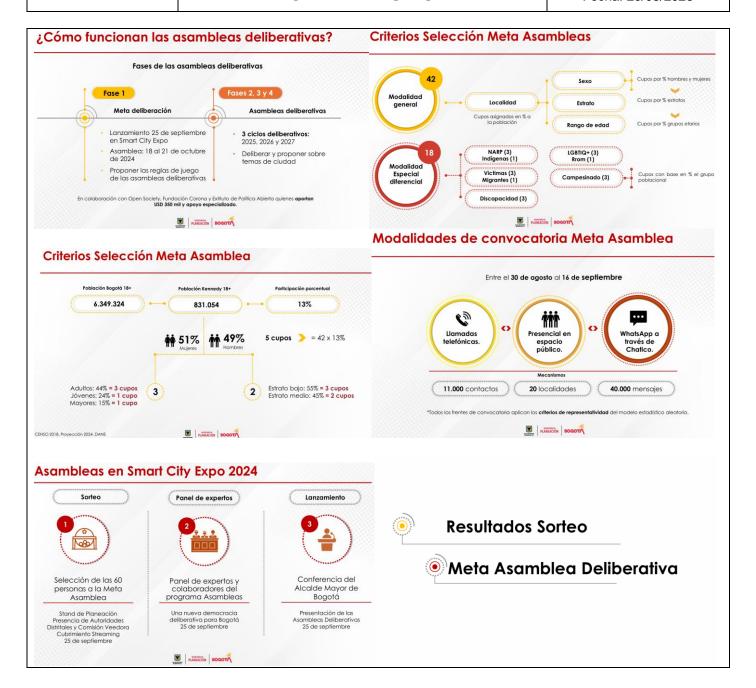




ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03

> Páginas 18 de 26 Fecha: 29/08/2023





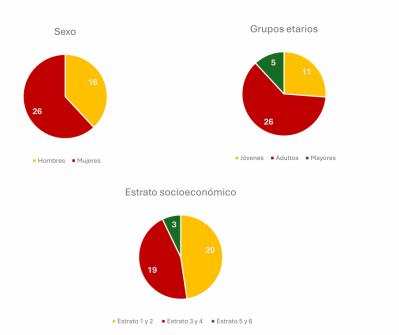
ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03

Páginas 19 de 26 Fecha: 29/08/2023

Distribución de cupos por localidad

Localidad	Población Bogotá 18+	Cupos por localidad		
Usaquén	8%	3		
Chapinero	2%	1		
Santa Fe	1,3%	1		
San Cristóbal	5%	2		
Usme	5%	2		
Tunjuelito	2%	1		
Bosa	9%	3		
Kennedy	13%	5		
Fontibón	5%	2		
Engativá	11%	4		
Suba	17%	6		
Barrios Unidos	2%	1		
Teusaquillo	2%	1		
Los Mártires	1%	1		
Antonio Nariño	1%	1		
Puente Aranda	3%	1		
La Candelaria	0,2%	1		
Rafael Uribe Uribe	5%	2		
Ciudad Bolivar	8%	3		
Sumapaz	0,04%	1		
Total	100%	42		



Cupos estimados con base en proporción de población del CENSO – DANE. Proyección 2024 Bogotá

Distribución de cupos por localidad

Localidad	Población Bogotá 18+	Cupos por localidad	Hombres	Mujeres	Estrato 1 - 2	Estrato 3-4	Estrato 5-6	Jóvenes	Adultos	Mayores
Usaquén	8%	3	1	2		2	1	1	1	1
Chapinero	2%	1		1			1		1	
Santa Fe	1,3%	1		1	1				1	
San Cristóbal	5%	2	1	1	1	1		1	1	
Usme	5%	2	1	1	2			1	1	
Tunjuelito	2%	1		1	1				1	
Bosa	9%	3	1	2	2	1		1	1	1
Kennedy	13%	5	2	3	3	2		1	3	1
Fontibón	5%	2	1	1	1	1		1	1	
Engativá	11%	4	2	2	1	3		1	2	1
Suba	17%	6	3	3	3	2	1	2	3	1
Barrios Unidos	2%	1		1		1			1	
Teusaquillo	2%	1		1		1			1	
Los Mártires	1%	1		1		1			1	
Antonio Nariño	1%	1		1		1			1	
Puente Aranda	3%	1		1		1			1	
La Candelaria	0,2%	1	1		1				1	
Rafael Uribe Uribe	5%	2	1	1	1	1		1	1	
Ciudad Bolivar	8%	3	1	2	2	1		1	2	
Sumapaz	0,04%	1	1		1				1	
Total	100%	42	16	26	20	19	3	11	26	5

Fuente: CENSO – DANE. Proyección 2024 Bogotá



ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03

> Páginas 20 de 26 Fecha: 29/08/2023

Distribución de cupos por grupos poblacionales

Población	Cantidad	%	Cupos
LGBTQ+	377.629	4,7%	3
Discapacidad	458.088	5,7%	3
Afros	66.934	0,8%	1
Raizales	66.934	0,8%	1
Palenqueros	66.934	0,8%	1
Indigenas	19.063	0,2%	1
Rrom	603	0,0%	1
Victimas	348.310	4,3%	3
Migrantes	605.376	7,5%	1
Campesinado	32.469	0,4%	3
Total			18

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación.

Confirmación y alistamiento de la Meta Asamblea

Implementación de la Meta Asamblea Deliberativa







ASAMBLEAS DELIBERATIVAS es una estrategia de la secre distrital de planeación, donde se ejerce la participación sin los mínimos elementos, que la ciudadanía pueda crear reglas de juego, de manera transversal.

Toma la palabra Tom Maldonado, el cual pregunta si ¿Los escogidos fueron por sorteo? Responde Juan Pablo Saiz que así fue.

Toma la palabra Jeny de la secretaria de la Mujer, la cual pregunta si planeación puede ayudar con lo de UPL o UPZ, puesto que, Chapinero es solo una UPL, y tiene en cuenta la ruralidad, UPL CERROS ORIENTALES. Es decir no hay claridad con este tema.

Toma la palabra Víctor Lesmes, el cual relaciona la ruta a población migrante, a través de la mesa intersectorial para población migrante y emergente de Chapinero, que se realizara el dia:

22 de octubre 9 AM en casa de justicia de Chapinero.



ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03

Páginas 21 de 26 Fecha: 29/08/2023

Toma la palabra Esteban Triana, el cual habla de la incidencia de la ciudadanía en la secretaria de ambiente, evento que se realizará:

- 21 octubre hasta el 25 octubre en horas de la tarde, virtual
- 15 octubre CAL, se busca la participación de la ciudadanía aparte de los delegados

Esteban Triana también habla sobre las situaciones ambientales conflictivas de todo CHAPINERO (indicando que es un punto crítico o situaciones conflictivas, para incluirlo en el mapa de calor)

Toma la palabra Javier Embus, el cual habla de la próxima feria de empleabilidad que se realizara en la localidad de Chapinero:

 Feria empleabilidad miércoles 16 octubre de 1 pm a 5 pm, en la localidad de Teusaquillo (calle 44 # 14 – 60)

Se compartirá la pieza comunicativa

Indica Javier que a esta feria esta invitada la Agencia de empleo, Colsubsidio, Cafam, Transmilenio, compensar, masivo capital. Como también indica que uno de los problemas del acceso local es la falta de oportunidades laborales.

Mañana 09 de octubre de 2024se cierre un proceso de formación técnica del Sena con la población LGBT, se potencia las capacidades y formaciones.

Toma la Palabra Jeny Diaz la cual indica que mañana 09 de octubre de 2024 será el COLMIG de Chapinero que sesiona los segundos miércoles de cada mes en la casa igualdad para mujeres, están todos cordialmente invitados.

Toma la palabra Alejandro Igua, socializa que la CLIP distrital 7 noviembre, de 8:00 AM a 12:00 pm, auditorio de la universidad libre (está por confirmar si será en la sede del centro o de la 68, como también la programación de la misma)

Se solicita a todos los asistentes de la comisión el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción para la CLIP del mes de octubre por medio del siguiente código QR:



LINK:

 $\frac{https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=8VYRD21AI0GZ8KI2uDW5tozGM6YWIxdIkO1jZpwINfZUQ0ZTSTBFQkhDSFJDUTILTzI5MzdJRjJMUy4u&origin=QRCode&qrcodeorigin=presentation&route=shorturl$

10. Cierre.



ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03

Páginas 22 de 26 Fecha: 29/08/2023

Se envía el listado de asistencia digital del IDPAC para la CLIP del mes de Octubre 2024 por medio del siguiente LINK;

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=8VYRD21AI0GZ8KI2uDW5tozGM6YWIxdIkO1jZpwINfZUNVhTVIILQzhGN1VZOU9NMFRIT0JUVzZXMC4u

Siendo las 4:15 pm se da por terminada la CLIP del mes de octubre de la localidad de Chapinero.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

Se hace el acuerdo por parte de Juan Olaya de entregar el mapeo del recorrido en campo por las localidades priorizadas según lo presentado por la FUNDACION PLAN.

Se hace el acuerdo por parte de Alejandro Igua de entregar la oferta de cursos de la escuela de participación por parte del IDPAC.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Alejandro Igua Hernández	Oferta Cursos Escuela de participación IDPAC	08/10/2024	08/10/2024
2	Juan Olaya	Recorrido en campo por localidades priorizadas	08/10-2024	09/10/2024

10. Cierre de la reunión

10. Olerre de la redition	
Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre: Edwin Hernández	Nombre: Alejandro Igua Hernández
Cargo o No. de Contrato: Apoyo Referente Oficina Participación ciudadana alcaldía local Chapinero	Cargo o No. de Contrato: Articulador Territorial IDPAC
Firma Elizability	Firma My

ANEXOS:



ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 23 de 26 Fecha: 29/08/2023

1. REGISTRO FOTOGRAFICO:







ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 24 de 26 Fecha: 29/08/2023



2. LISTADO DE ASISTENCIA:



ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03

Páginas 25 de 26 Fecha: 29/08/2023

В	GOBI		EVIDENCIA I	DE REUNIÓN									Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103
Obje	o de la reunión:	Sosian Comisión	bral Inter	received de 1	Dir	the	2,4	DUC	101	7	$^{\circ}$	rapmes.	
Fech		08-10-2024			Hora		- 4	2!				Modalidad:	Virtual
Luga		Alcaldra local di	Chaprica	· .	Hora								Telefónica Mixta
Depe	ndencia:		01 0		Nomb	V.V. (1.)		ponsa		O DE	2		Т
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico: o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	٦,	PROFESIONAL		IAR	PROVISIONAL	_	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO- TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	1082129027	colorint temander	Falsan	F0(QH.		X					X	edwin thunand	
cc	18171908	TOU MALOOUADO	TOM	1000		-			1	L	,	@1drd . 920 .c	
ec	एडस्डा <i>वा</i> ।	Jan Estebar Tiana.	Jun Esleban	Ambierte		x			\		x	chopinencearbiate	100
7	52814563	Flora locatio	Eliona	505016		X			K			solutopatague	1 11
2	80032761	Jan Olaya 6	Dien	SED-Plan		7			7	<		Margo Plano	of Colfee
x	1026254031	derry Diaz.	N/A	somuler		X						1 Idia 20 Solmyer	vico Genry
ح	99995997	Victor Lames	NA	solved Nate		×	_	Ц			×	Dyna . can -	
20	52842257	Diangy 1. Asseypoo G		IDIPRON		×	4				×	Participacioneia	
1	lozzikaski	South book N.	Jones	SCRO-DALP		1	1	Ш			×		Jonatha H
WINGS.	ENTIMIENTO: Quien registi ce y acepta que confiquier consu t. Manifiesta que con los datos les, a perocar esta autorización e de Gulsemo.	sud datos, conforme a la Ley 1381 de 2012 y densia nonmas regli del reclamación relacionada con el restaminanto de sua datos person suponcionados tiene el derecho de conocer, actualas y sextificar la solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a sece	umentário splicaldes, declara que conoc udes o dirá ser rievada vertalmente o po- us datos personales, a solicitar prueira de der de forma granuita a los mismos. De i	e y acepta la Política de Testamiento y Prote e escrito ante la Secretaria Distrital de Gold- sete consectimiento, a rolicitar información gual manera entiende que los datos aquí con	ección de emo – Oi sobre el r siguados	Ecina d uso que serán u	le Atenci e se le lu madou pa	urs de li ión al C a dado i ara term	Secreta judedene kordate erradio	ne Did n, come ne perse dicos, d	entsi di enterper males, le carac	c secremos, y que sa morpasação n propocio torias madele del transmiento; cuyê páginas web es wava a presentar quejas ante la Superintendencia de la ternasción poblacional y en determinados cases	gologischogota gov.co y su telefone de at abastra y Comercio por el uso indelniko de para el acceso a la oferta motinacional de la
Vers	C-M/02 Manual de Atención L	isferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disportible	m https://gsia.goliemologota.gov.co/c	ontent/sistema-integrado-de-gretion-sdg									
ı	· *												

BOGOTÁ GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN								Cédigo: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigeneta: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA, 7010V		
Objeto de la reunión:	Jerion Comisión Local Jus	lengectorial de	Participación Cup	iuno						
Fecha:	08/10/2029				io: 2:1	5			2011	✓ Presencial Virtual
Lugar:	Alculdia Local de Chapin	Hardin Local de Chapinero			lización:				Modalidad:	Telefónica Mixta
Dependencia:			Nombre del	Respons					Mixta	
N				CARG	0	VINC	PO D			
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (luridiren n legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	ASESOR DIRECTIVO PROFESIONAL	TECNÍCO/ TECNÓLOGO AUXILIAR	CARRERA	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO- TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC 1026297599	Jun Niwlig Bureru Comez	94.4	Habitat	×	1			>	Jum. barreru Je hubitut bogotu. 900.00	Jum Niwlús Paraon
a (0000000)	diseth Scota		Tozae						hiseth. Scorp	
cc 5286010D	aleyandra Butraup		506 DCD	X				χ	Karol.butrayayg	all gui
C.1014210214	Nicolas More More	N. Company	- 200E	X	,			X	@ grail.com	New exercise
521903	ZUMZESQMILIZ		Idepac	K				X	zexymilk@	ZUMZZ
cc 39/640.00		quez	ESTERAC					×	of forthicipación	& Auratolia
2 7998082	Juan Publo Taz 6 tupman		SDP-OPPC.	×				X	poblosoizaza gunail rom	shaller
3254100	Yuly Mena Gome		SD Myer DTDy). y				¥	ymganet Osduger	gares Lucyanas
C 10302441141	MUDLY BONCE OWNERS	mentarias splicables, declara que cono	2020					X		1



ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03

Páginas 26 de 26 Fecha: 29/08/2023

BOGOTA GOBIE		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Codigo: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigenica: 21 de agosto de 2024
echa:	de la reunión:	Design Comission Joseph Intersectorial de Participación Charling 10 108/10/2024 Hora de míssio: 2:15										Case HOLA 70103
ngar: Dependencia:		Al-11/				Hora de finalización:					Modalidad:	Virtual Telefónica Mixta
1					Nombre del Responsable: CARGO TIPO VINCUL				TIPO			
THO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurida: 11 leggl)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1007149465	Pylan Bolanos Góna	N/A	5DM - CG)- (IMZ				X		γ	bujuta. 900 10	the
	1031129320	Luset Vagas		oile		Y				r	Yant . Varga 320 Palucaloga (Cysson. 1011494 a)	A,
Û		Derson Parroge Silva	N/A	Transmilenio SA		x		٨			Tryson. follogg a 1	M
6C	103242945	1 Carolino Montaja Horas	415	SCRD-DAYP		×				X	diano. nontra	LOUT
CL	100367441	9 MARIELA DIAZ GALVÍA	NIA	CHAPINGO		X				X	-104-00	Dexidence of int
CC		3 Javier Embis	NIK	SUB161371		4				X	gmail.com	w
α		1 Assandro Iguallanoinda	N/A	IOPAC-SPP		×		-		X	aigudo partici pacionogolagovio	1.53
		gatta vas datos, conforme a la Ley 1841 de 2012 y demás normas reglas	perstative spheables, declare que consecu	e y acopta la Política de Testamiento y Pastes	-	Datos P	- I	de la Se	ortacia.	Numeral de	Godieno, y que la información proponavenda es	verse, complete, essets, actualizada y venfa dde
334		munita o reclamación relacionada con el tratamento de sus datos persona- tos propoccionados tiene el derecho de concer, actualizar y rectifica los cias o solicitar la supressión de los datos personales suministrados y a acced- cio o solicitar la supressión de los datos personales suministrados y a acced-	datos personales, a solicitar praeba de er de forma gravata a los mientos. De i									